



ANUNCIO

TRÁMITE DE AUDIENCIA A INTERESADOS EN RECURSO DE ALZADA

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE SEIS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO OEP 2019-2020

Recibido en el Servicio de Personal recurso de alzada interpuesto por D^a Ana Belén Contreras Pascual (con registro de entrada núm. 2021014747 de este Ayuntamiento) contra el acuerdo del Tribunal Calificador adoptado en sesión celebrada el 5 de mayo de 2021, por el que se resuelven las reclamaciones a la fase de valoración de méritos y se realiza la propuesta de nombramiento,

Considerando que, el artículo 118 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas relativo al trámite de audiencia indica en su apartado 2 que «Si hubiera otros interesados se les dará, en todo caso, traslado del recurso para que, en el plazo antes citado, aleguen cuanto estimen procedente».

Por todo ello, y de conformidad con lo establecido en el art. 45 de la citada Ley 39/2015, se concede un plazo de **diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios Electrónico de este Ayuntamiento, a los interesados** en el procedimiento, para que **aleguen lo que estimen procedente**, significándoles que los recursos obran a su disposición en el Servicio de Personal del Ayuntamiento de Torrent, sito en la C/ Ramón y Cajal, núm. 1, de Torrent (Valencia).

Lo que se hace público, para general conocimiento de los interesados y a los efectos oportunos.

En Torrent, a la fecha de firma electrónica del presente documento.

EL DELEGADO DEL ÁREA ESTRATEGIA, INNOVACIÓN Y ECONOMIA,